Gobierno de Canelones

La Floresta,29 de Mayo 2019

RESOLUCION Nº 19/193

Acta Nº 024/019

VISTO: por Resoluciòn Nº 19/183 de Concejo Municipal La Floresta, se aprobò la compra de materiales para tratamiento dental para alumnos de Escuelas en Jurisdicciòn de Municipio La Floresta

CONSIDERANDO: I) que para ello se debe definir un monto a gastar

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar en su totalidad de acuerdo

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE: .

I)Aprueba 4/4 afirmativo un monto de $ 30.000.= (treinta mil pesos uruguayos) para compras de materiales para tratamiento dental para alumnos de Escuelas en Jurisdicciòn de Municipio La Floresta.

II) Comunìquese a Tesorerìa de La Floresta

III) Comunìquese a Direcciòn Promociòn a la Salud

IV) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

V) Regìstrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Gobierno de Canelones
Ivón Lorenzo
Alcaldesa
Municipio La Floresta